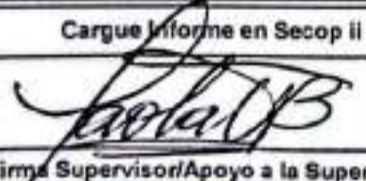


		VERIFICACIÓN DOCUMENTAL RADICACIÓN CUENTAS DE COBRO (CONTRATACIÓN)		Código: FR - 050 Versión: 007 Fecha: 14 de Febrero de 2025	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		LIGIA HERNANDEZ BERMUDEZ			
N° DE PROCESO SECOP II:					
CONTRATO N°:		062	PERIODO DE PAGO N°:		06
DOCUMENTOS	PARA PRIMER PAGO	DEL SEGUNDO AL PENULTIMO PAGO	ULTIMO PAGO DE LIQUIDACIÓN	SI	NO
INFORME DEL CONTRATISTA CON REGISTRO FOTOGRÁFICO IMPRESO A COLOR	X	X	X		
CUENTA DE COBRO O FACTURA (Copia)	X	X	X		
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL (Planilla Asistida) ADJUNTANDO COPIA DE RECIBO DE PAGO (Por el 40% del valor del contrato si es Persona Natural)	X	X	X		
CERTIFICADO DE AFILIACIÓN ARL DONDE INDIQUE QUE SE ENCUENTRA AL DÍA (CPS)	X	X	X		
PAZ Y SALVO PARAFISCALES - ICBF, SENA Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR (Contratos de Obra)	N/A	N/A	X		
PLANOS RECORD (Físico y Digital Para Contratos de Obra)	N/A	N/A	X		
INFORME DEL SUPERVISOR	X	X	X		
ENTRADA DE ALMACÉN (Suministro)	N/A	N/A	X		
PAZ Y SALVO ALMACÉN Y ARCHIVO	N/A	N/A	X		
ACTA DE LIQUIDACIÓN/TERMINACIÓN ORIGINAL	N/A	N/A	X		
EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR	N/A	N/A	X		
PARA ÚNICO PAGO SE DEBEN ADJUNTAR TODOS LOS DOCUMENTOS ANTERIORMENTE RELACIONADOS					
Cargue Informe en Secop II ☒		Control de Archivo			
					
Firma Supervisor/Apoyo a la Supervisión		VoBo Recepción/Gestión Documental			
Recibido y revisado Recepción		Verificado Contratación			
Nombre: <u>Jenny elvira</u>		Nombre: _____			
N° Radicado: <u>06972025</u>					
Fecha: <u>04-09-2025</u>					

 <p>CORCUMVI CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO NT 82001245-4</p>	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037
		Versión: 003
		Fecha: 9 de julio del 2019

Villavicencio, 4 de septiembre de 2025.

Señor(a):
LUCILA GÓMEZ TORRES
 SUPERVISOR
 Villavicencio, Meta

Ref: Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión N°.062 del quinto (5) de marzo de 2025

El presente informe corresponde a las actividades ejecutadas de acuerdo al objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y REALIZACIÓN DE Y REALIZACION DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES PARA EL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LECTURA DE LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI**, del contrato N°. 062 del quinto (5) de marzo de 2025 del periodo N°. 6 PARCIAL 2, comprendido entre el ONCE (11) de AGOSTO de 2025 y el (3) de SEPTIEMBRE de 2025.

N°	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIA
1	Redactar mensualmente mínimo 6 boletines de prensa, crónicas, guiones, libretos o demás recursos periodísticos para la divulgación de las actividades realizadas por el Programa de Promoción de Lectura y/o de las acciones adelantadas por la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio CORCUMVI.	<p>Dando cumplimiento al presente ítem, del periodo 6 PARCIAL 2 comprendido entre el 11 de agosto de 2025 al 3 de septiembre de 2025, realice 5 boletines de prensa los cuales redacte y realice con información del programa de promoción de lectura, según los temas asignados por la coordinadora del programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprobados en el concejo de Villavicencio dos proyectos presentados por la Corporación Cultural Corcumvi. - Corcumvi implementa el deporte del Taekwondo en el centro Cultural trece 	Anexo boletines de prensa

	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR - 037
		Versión: 003
		Fecha: 9 de julio del 2019

	las redes sociales redes sociales de la Corporación Municipal de Villavicencio CORCUMVI, sitio web oficial de Corcumvi y del municipio de Villavicencio, y como mínimo un medio de comunicación de la capital del Meta.	la entidad, sobre una actividad. https://www.stereonoticiasvillavicencio.com/aves-y-animales-de-la-orinoquia-seran-pintados-en-el-subnivel-de-villacentro/	noticiero stereonoticias, medio por medio del cual fueron publicados los boletines.
3	Realizar cubrimientos periodísticos a las diferentes actividades y eventos realizados por el Programa Promoción de Lectura que se realicen en diferentes puntos de la ciudad.	A este ítem le daré cumplimiento en el parcial 2.	Ver registro fotográfico
4	Realizar entrevistas para radio o redes sociales, crónicas radiales y/o contenidos para medios institucionales y otros medios de comunicación abordando temáticas relacionadas con los escritores de Villavicencio, la promoción de los servicios de la Biblioteca Pública German Arciniegas, el Centro Cultural 13 de mayo y otros lugares de la ciudad donde se desarrollara el Programa de Promoción de Lectura.	A este ítem le daré cumplimiento en el parcial 2.	n/a
5	Participar de las reuniones, capacitaciones y/o mesas creativas convocadas por la supervisión del programa de Promoción de Lectura y/o la Dirección de la Corporación.	Dando cumplimiento al presente ítem, del periodo 6 parcial 1 comprendido entre el 4 de agosto al 10 de agosto de 2025, se participo en reunión convocada por la entidad, esta se llevo a cabo el día 4 de agosto en la Sala General.	Ver registro fotográfico ítem 1.

	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037
		Versión: 003
		Fecha: 9 de julio del 2019

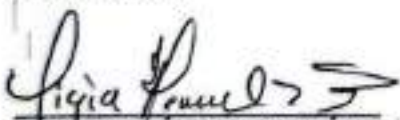
	n/a
Fecha: 4 de agosto de 2025 Lugar: Corcumvi, sala general	n/a
6 Las demás actividades que contribuyan al cumplimiento del objeto contractual y que sean asignadas por el supervisor y/o la dirección de la Corporación,	Dando cumplimiento al presente ítem, del periodo 6 parcial 1 comprendido entre el 4 de agosto al 10 de agosto de 2025.

Nota: Toda la información que se identifica como evidencia para soportar la ejecución de las actividades del presente informe, si se requiere deben ser entregadas de forma digital (CD o DVD), el cual contiene el visto bueno del supervisor y/o el contratista en apoyo a la supervisión.

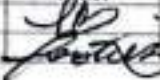
El CD o DVD debe tener como mínimo la siguiente información en carpetas separadas

- ✓ Informe de Supervisión Escaneado con Firmas
- ✓ Informe de Contratista Escaneado con Firmas
- ✓ Registro fotográfico debidamente organizado por carpetas
- ✓ Planillas de pago de seguridad social
- ✓ Soportes o Anexos (formatos)

Atentamente,



LIGIA HERNÁNDEZ BERMÚDEZ
C.C. N°. 39 616 359 de Fusagasugá
Teléfono: 310 235 4054
Correo Electrónico: lihebevillavo@hotmail.com

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
ELABORÓ	Ligia Hernández Bermúdez	Contratista	
REVISÓ	Pascual Urbano	A apoyo a la Supervisión	



Cultura

Aves y animales de la Orinoquia, serán pintados en el subnivel de Villacento

Hace 23 minutos

La Corporación Cultural Municipal de Villavicencio Corcumvi, inició la intervención del subnivel de Villacento, sector en donde muralistas plasmarán pinturas de animales emblemáticos de la Orinoquia Colombiana.

Necesitas Ayuda?

Comunicate Ahora

Se trata de un gran mural de 1.200 metros, que artistas de diferentes municipios del Meta, expertos en obras de arte pintadas sobre

grandes superficies, plasmarán a lo largo del subnivel de Villavicencio. La creación artística, es una obra titulada «Aves y Aninales de la Orinoquia», que incluye la representación de una estampida de aves y diversos animales nativos de los Llanos.

«Cada vez que iniciamos procesos de intervención, hacemos una lista sugerida de artistas, privilegiando principalmente los de Villavicencio, y luego los de la región, de municipios del Meta. Son artistas urbanos, que conocemos como los del grafiti, artistas plásticos y tradicionales, en total 38 personas contratadas, incluidas las de logística», explicó Lucila Gómez Torres directora de Corcumvi.

Los diseños previstos a plasmar en el gran mural son los siguientes: en el sentido centro – vía Acacias, se pintará una diversidad de animales de pelo, osos, el jaguar, micos y vegetación de la región. en el sentido Acacias – Centro, la muestra hace referencia a aves de la ciudad.

Los murales, que la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio Corcumvi está implementando en la ciudad, hacen parte de la Ruta Turística de la Capital del Meta. Posteriormente se pintará otro gran mural en el sector de Alkosto.

Este tipo de arte, utiliza el mural como medio de expresión, buscando fundamentalmente intervenir, transformar y generar impacto visual, con mensajes culturales, ambientalistas e incluso histórico dependiendo del enfoque que quieran transmitir.

Necesitas Ayuda?
Comunícate Ahora

 CORCUMVI CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO - COLOMBIA	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR - 037
		Versión: 003
		Fecha: 9 de julio del 2019

Villavicencio, 10 de agosto de 2025.

Señor(a):
LUCILA GÓMEZ TORRES
 SUPERVISOR
 Villavicencio, Meta

Ref: Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión N°.062 del quinto (5) de marzo de 2025

El presente informe corresponde a las actividades ejecutadas de acuerdo al objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y REALIZACIÓN DE Y REALIZACIÓN DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES PARA EL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LECTURA DE LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI**, del contrato N°. 062 del quinto (5) de marzo de 2025 del periodo N°. 6 parcial 1, comprendido entre el CUATRO (4) de AGOSTO de 2025 y el DIEZ (10) de AGOSTO de 2025.

N°	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIA
1	Redactar mensualmente mínimo 6 boletines de prensa, crónicas, guiones, libretos o demás recursos periodísticos para la divulgación de las actividades realizadas por el Programa de Promoción de Lectura y/o de las acciones adelantadas por la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio CORCUMVI.	<p>Dando cumplimiento al presente ítem, del periodo 6 parcial 1 comprendido entre el 4 de agosto al 10 de agosto de 2025, un boletín de prensa el cual redacte y realice con información de una acción realizada por Corcumvi.</p> <p>En este periodo los temas fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aves y animales de la Orinoquia, serán pintados en el subnivel de Villacentro. 	Anexo boletines de prensa
2	Realizar 4 contenidos periodísticos semanales (audiovisuales, radiales y/o para páginas web) que fortalezcan el desarrollo del Programa de Promoción de Lectura y/o los asignados por la dirección de la corporación para su publicación en	Dando cumplimiento al presente ítem, del periodo 6 parcial 1 comprendido entre el 4 de agosto al 10 de agosto de 2025, realice el reporte al área de comunicaciones de	Se relacionan los link en el presente ítem del

	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037
		Versión: 003
		Fecha: 9 de julio del 2019

		<p>de Mayo para fomentar valores en los niños.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con Talleres de Artes, Corcumvi incentiva a las mujeres madres a crear su propio emprendimiento. - Con actividades artísticas y pedagógicas Corcumvi fomenta valores en niños, niñas y público en general. 	
2	<p>Realizar 4 contenidos periodísticos semanales (audiovisuales, radiales y/o para páginas web) que fortalezcan el desarrollo del Programa de Promoción de Lectura y/o los asignados por la dirección de la corporación para su publicación en las redes sociales de la Corporación Municipal de Villavicencio CORCUMVI, sitio web oficial de Corcumvi y del municipio de Villavicencio, y como mínimo un medio de comunicación de la capital del Meta.</p>	<p>Dando cumplimiento al presente ítem, del periodo 6 PARCIAL 2 comprendido entre el 11 de agosto de 2025 al 3 de septiembre de 2025, realice el reporte al área de comunicaciones de la entidad, en este caso se hizo directamente a la directora de la entidad, a la coordinadora del programa promoción de Lectura y al grupo de prensa de Corcumvi de todo el material audiovisual que produjo, para que fueran publicados en las redes sociales de la entidad, el cual fue publicado por el medio radial regional.</p> <p>https://www.stereonoticiasvillavicencio.com/corcumvi-realiza-visitas-a-los-barrios-para-continuar-adelantando-el-programa-bibliotecas-comunitarias/</p> <p>https://www.stereonoticiasvillavicencio.com/corcumvi-implementa-el-deporte-del-taekwondo-en-el-centro-cultural-trece-de-mayo-para-</p>	<p>Se relacionan los link en el presente ítem del noticiero stereonoticias, medio por medio del cual fueron publicados los boletines.</p> <p>Anexo en CD comerciales presentados de los programas que desarrolla la entidad</p>

 CORCUMVI <small>CORPORACIÓN CULTURAL DE VILLAVICENCIO NIT 823001245-4</small>	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037
		Versión: 003
		Fecha: 9 de julio del 2019

		<p><u>fomentar-valores-en-los-ninos/</u></p> <p><u>https://www.stereonoticiasvillavicencio.com/con-talleres-de-artes-corcumvi-incentiva-a-las-mujeres-madres-a-crear-su-propio-emprendimiento/</u></p>	
3	<p>Realizar cubrimientos periodísticos a las diferentes actividades y eventos realizados por el Programa Promoción de Lectura que se realicen en diferentes puntos de la ciudad.</p>	<p>Dando cumplimiento al presente ítem, del periodo 6 PARCIAL 2 comprendido entre el 11 de agosto de 2025 al 3 de septiembre de 2025, se realizó el cubrimiento periodístico de actividades y eventos:</p> <p><u>https://www.stereonoticiasvillavicencio.com/corcumvi-realiza-visitas-a-los-barrios-para-continuar-adelantando-el-programa-bibliotecas-comunitarias/</u></p> <p><u>https://www.stereonoticiasvillavicencio.com/aprobados-en-el-concejo-de-villavicencio-dos-proyectos-de-acuerdo-presentados-por-la-corporacion-cultural-corcumvi/</u></p> <p><u>https://www.stereonoticiasvillavicencio.com/corcumvi-implementa-el-deporte-del-taekwondo-en-el-centro-cultural-trece-de-mayo-para-fomentar-valores-en-los-ninos/</u></p> <p><u>https://www.stereonoticiasvillavicencio.com/con-talleres-de-artes-corcumvi-incentiva-a-las-mujeres-madres-a-</u></p>	<p>Ver notas en los link</p>

 NT 923010345-4	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR – 037
		Versión: 003
		Fecha: 9 de julio del 2019

		crear-su-propio- emprendimiento/ Inicio/Cultura/Con actividades artísticas y pedagógicas CORCUMVI fomenta valores en niños, niñas y público en general Apoyo a reunión con presidentes de Juntas de Acción Comunal de Villavicencio.	
			
Fecha: 14 agosto de 2025 Lugar: Auditorio Mauricio Dieres Monplasier		Fecha: 14 agosto de 2025 Lugar: Auditorio Mauricio Dieres Monplasier,	
			
Fecha: 12 agosto de 2025 Lugar: Corcumvi, visita guiada		Fecha: 12 agosto de 2025 Lugar: Corcumvi, visita guiada	



INFORME DEL CONTRATISTA

Código: FR - 037

Versión: 003

Fecha: 9 de julio del 2019



Fecha: 20 agosto de 2025
Lugar: Concejo de Villavicencio

Fecha: 20 agosto de 2025
Lugar: Concejo de Villavicencio

4 Realizar entrevistas para radio o redes sociales, crónicas radiales y/o contenidos para medios institucionales y otros medios de comunicación abordando temáticas relacionadas con los escritores de Villavicencio, la promoción de los servicios de la Biblioteca Publica German Arciniegas, el Centro Cultural 13 de mayo y otros lugares de la ciudad donde se desarrollara el Programa de Promoción de Lectura.

Dando cumplimiento al presente ítem, del periodo 6 PARCIAL 2 comprendido entre el 11 de agosto de 2025 al 3 de septiembre de 2025, se realizó diferentes entrevistas para las redes y radio, las cuales estuvieron enmarcadas en el programa de promoción de lectura.

Ver registro fotográfico.

Entrevista a la directora Lucila Gomez Torres, tema: intervención el sunivel de Villacetro y presentación de proyectos al concejo de la ciudad de Villavicencio, entrevista emitida en stereonoticias emisora Exitosa stereo 107.8 f.m.

Entrevista a la coordinadora de Bibliotecas Comunitarias Gloria Ospina Cruz, Entrenador de Teakwondo Jhonny Josue Correa Monroy, tallerista de arte Argenis Guerrero Rios, promotora de Cultura Ciudadana Sara Quiñones Bocanegra.

	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR - 037
		Versión: 003
		Fecha: 9 de julio del 2019

	<p>Visita al centro cultural 13 de mayo, actividad de arte de la bisuteria y actividades desarrolladas en este lugar.</p> <p>Sala de arte Guayupe, tema Expositores de la muestra Bipersonal, estéticas del dominio, Visitas a sala general, sala infantil, Sala Especializada, Sala de Arte Guayupe, oficina de la jefe Paola Urbano, temas de actividades con promotores de lectura.</p> <p>22 de agosto de 2025 Centro Cultural 13 de mayo, entrevista al entrenador de Taekwondo.</p> <p>25 de agosto de 2025, entrevista a la tallerista Argenis Guerrero</p> <p>26 de agosto de 2025, entrevista a la promotora de cultura ciudadana Sara Quiñonez.</p>
	
<p>Fecha: 22 agosto de 2025 Lugar: Centro Cultura 13 Mayo, entrevista al entrenador de Taekwondo, Jonny Correa M.</p>	<p>Fecha: 25 agosto de 2025 Lugar: Corcumvi, entrevista a la Tallerista de Artes, Argenis Guerrero Rios.</p>

	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR - 037
		Versión: 003
		Fecha: 9 de julio del 2019

		n/a	
<p>Fecha: 26 agosto de 2025 Lugar: Corcumvi, entrevista a la promotora de Cultura Ciudadana, Sara Quiñonez B.</p>		n/a	
5	Participar de las reuniones, capacitaciones y/o mesas creativas convocadas por la supervisión del programa de Promoción de Lectura y/o la Dirección de la Corporación.	Dando cumplimiento al presente ítem, del periodo 6 PARCIAL 2 comprendido entre el 11 de agosto de 2025 al 3 de septiembre de 2025, se participo de las reuniones convocadas por la entidad el día 11 de agosto del presente año.	Ver registro fotográfico
		N/A	
<p>Fecha: 11 agosto de 2025 Lugar: Corcumvi, sala especializada, actividades a realizar en la semana</p>		N/A	
6	Las demás actividades que contribuyan al cumplimiento del objeto contractual y que sean asignadas por el supervisor y/o la dirección de la Corporación,	Dando cumplimiento al presente ítem, del periodo 6 PARCIAL 2 comprendido entre el 11 de agosto de 2025 al 3 de septiembre de 2025,	Ver registro fotografico

CORCUMVI



NT 82001285-4

INFORME DEL CONTRATISTA

Código: FR - 037

Versión: 003

Fecha: 9 de julio del 2019

	<p>participe en diferentes actividades organizadas por la entidad:</p> <p>12 de agosto apoyo en visita guiada al colegio Holanda de Granada Meta.</p> <p>14 de agosto evento de ballet, en las instalaciones de la Biblioteca Germán Arciniegas.</p> <p>19 de agosto Organice para Actividades de Promoción de Lectura.</p> <p>20 de agosto Apoyo logístico organización sala de Promoción de lectura.</p> <p>22 de agosto Entrenamiento de Taekwondo en el Centro Cultural 13 de mayo</p> <p>22 de agosto Apoyo en actividad cultural en el Centro Cultural 13 mayo.</p> <p>25 de agosto Participe en el evento Devocional organizado por la Dirección de la entidad,</p> <p>26 de agosto evento de teatro preste apoyo logístico de inscripción y se participo en el auditorio como apoyo.</p>	
--	--	--



INFORME DEL CONTRATISTA

Código: FR - 037

Versión: 003

Fecha: 9 de julio del 2019



Fecha: 12 agosto de 2025
Lugar: Sala Infantil de Corcumvi.



Fecha: 14 agosto de 2025
Lugar: Auditorio Mauricio Dieres Monplasier



Fecha: 19 agosto de 2025
Lugar: Oficina Jefe Paola Urbano Baquero



Fecha: 19 agosto de 2025
Lugar: Oficina Jefe Paola Urbano Baquero



Fecha: 20 agosto de 2025
Lugar: Corcumvi, sala infantil



Fecha: 20 agosto de 2025
Lugar: Corcumvi, sala infantil

CORCUMVI



INFORME DEL CONTRATISTA

Código: FR - 037

Versión: 003

Fecha: 9 de julio del 2019



Fecha: 22 agosto de 2025
Lugar: Centro Cultural 13 mayo.



Fecha: 22 agosto de 2025
Lugar: Centro Cultura 13 mayo



Fecha: 22 agosto de 2025
Lugar: Centro Cultura 13 mayo.



Fecha: 25 agosto de 2025
Lugar: Auditorio Mauricio Dieres Monplasier



Fecha: 26 agosto de 2025
Lugar: Auditorio Mauricio Dières Mompalir



Fecha: 26 agosto de 2025
Lugar: Auditorio Mauricio Dières Mompalir

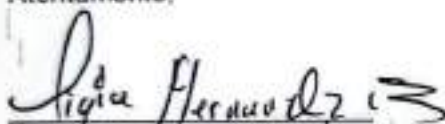
 NT 822001245-4	INFORME DEL CONTRATISTA	Código: FR - 037
		Versión: 003
		Fecha: 9 de julio del 2019

Nota: Toda la información que se identifica como evidencia para soportar la ejecución de las actividades del presente informe, si se requiere deben ser entregadas de forma digital (CD o DVD), el cual contiene el visto bueno del supervisor y/o el contratista en apoyo a la supervisión.

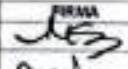
El CD o DVD debe tener como mínimo la siguiente información en carpetas separadas

- ✓ Informe de Supervisión Escaneado con Firmas
- ✓ Informe de Contratista Escaneado con Firmas
- ✓ Registro fotográfico debidamente organizado por carpetas
- ✓ Planillas de pago de seguridad social
- ✓ Soportes o Anexos (formatos)

Atentamente,



LIGIA HERNÁNDEZ BERMÚDEZ
C.C. N°. 39.616.359 de Fusagasuga
Teléfono: 310 235 4054
Correo Electrónico: lihebevillavo@hotmail.com

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
ELABORÓ	Ligia Hernández Bermúdez	Contratista	
REVISÓ	Yanef Cárdenas Mejía	Apoyo a la Supervisión	



Education

Corcumvi realiza visitas a los barrios para continuar adelantando el programa Bibliotecas Comunitarias

Hace 5 días

Visitas de intercambio a las bibliotecas comunitarias de las veredas Santa Rosa, Vegas del Guayuriba y La Llanerita, realizó Corcumvi en la ciudad de Villavicencio, confirmó la coordinadora del programa, Gloria Ospina Cruz.

"El Objetivo de esta gira, era dar a conocer los propósitos de otras bibliotecas, como la de Villa Lorena, el de la Nohora y el de La Madrid, para hacer intercambio de saberes, de entornos, para que los niños conozcan las ventajas de estos sitios" manifestó la coordinadora del programa Gloria Ospina Cruz.

Necesitas Ayuda?
Comunicate Ahora

"Este programa de Bibliotecas comunitarias que lidera Corcumvi, permite que los niños se acerquen a los libros, teniendo en cuenta que para muchas comunidades no es fácil acercarse a la biblioteca Municipal por tener que realizar largos desplazamientos", agregó.

Actualmente existen 8 Bibliotecas Comunitarias, 4 en veredas, en La Gran Colombia en la vereda Vegas del Guayuriba; El Refugio de las Palabras en la vereda Santa Rosa; Raíces del Saber en La Llanerita y Semilleros de Sueños en Bella Suiza. En los barrios Villa Lorena, La Nohora, La Madrid y Manantial, están las restantes bibliotecas.

Síguenos

Necesitas Ayuda?
Comunícate Ahora



Aprobados en el concejo de Villavicencio dos proyectos de Acuerdo presentados por la Corporación Cultural Corcumvi

● Hace 5 días

El concejo de Villavicencio aprobó en segundo debate dos proyectos de Acuerdo presentados por la Corporación Cultural Corcumvi los cuales permiten promocionar la cultura en la capital del departamento del Meta.

La primera iniciativa es la de institucionalizar la maratón de joropo, evento que este año se realizará el 11 de octubre donde se espera contar con una nutrida participación de parejas bailando joropo.

La directora de Corcumvi, Lucila Gómez Torres, dijo que año la participación sea mayor a la del año pasado, donde en la maratón de

Necesitas Ayuda?
Comunicate Ahora

joropo se contó con la presencia de 1123 parejas.

"El evento no es competitivo por lo que podrán participar todas las personas que quieran bailar joropo, lo pueden hacer en familia" confirmó la directora de Corcumvi Lucila Gómez Torres.

"Esta maratón será preámbulo al Torneo del Joropo y permitirá mover la economía a través de las salas de belleza, empresas que alquilan trajes, el comercio informal, el comercio formal y el transporte, generando un escenario de encuentro de la ciudad y que también se espera contar con la presencia de numerosos turistas" agregó.

Esta maratón de joropo se realizará desde el centro comercial Llano Centro hasta el parque de la Memoria Histórica.

El segundo proyecto tiene que ver con la creación de un coro para Villavicencio, aprovechando el talento llanero, que permitirá representar a la ciudad en eventos del orden Nacional e Internacional.

Los dos proyectos pasarán a sanción del alcalde de Villavicencio Alexander Baquero Sanabria, para convertirse en acuerdos municipales.

Síguenos

Necesitas Ayuda?
Comunícate Ahora



Cultura Deportes

Corcumvi implementa el deporte del Taekwondo en el centro Cultural Trece de Mayo para fomentar valores en los niños

© Hace 2 días

Los niños del Centro Cultural de Corcumvi del barrio Trece de Mayo, adelantan entrenamiento en deporte de alto rendimiento en la disciplina de taekwondo, con lo cual se busca fomentar valores y principios en su vida personal.

Necesitas Ayuda?
Comunicate Ahora

El entrenador Jonny Josué, explicó: "Lo que buscamos con la implementación de este deporte de arte marcial, en la modalidad The Best Taekwondo más que recreación, es incitarlos a que tengan valores, principios y que opten por tener una disciplina deportiva, como recreación y un segundo pasatiempo en lugar de estar en la calle, que incurran en vicios o malos pasos".

Según Jonny Josué, actualmente el club Pontevedra ubicado en el barrio San Antonio, cuenta con 25 alumnos y en el Trece de Mayo asisten diariamente entre 8 a 10 alumnos a recibir las clases.

"El trabajo con los niños en esta modalidad se realiza desde el año pasado, y los niños que llegaron por primera vez siguen asistiendo" confirmó el entrenador Jonny Josué.

Los jóvenes participan en eventos o campeonatos internos para determinar como se está asimilando las enseñanzas en las artes marciales y después en representación del Club en eventos competitivos.

Finalmente confirmó que: "Actualmente se cuenta con dos deportistas que ya están incluidos en la selección Colombia".

Síguenos

Necesitas Ayuda?
Comunícate Ahora



Cultura

Con Talleres de Artes, Corcumvi incentiva a las mujeres madres a crear su propio emprendimiento

● Hace 6 horas

Con los talleres de artes manuales, la Corporación Cultural de Villavicencio CORCUMVI, busca incentivar a las mujeres madres de familia a fomentar su propio emprendimiento, brindarles herramientas para que desde su hogar mientras cuidan su familia, generen sus propios recursos.

Necesitas Ayuda?
Comunicate Ahora

Argenis Guerrero Ríos, tallerista de Artes aplicadas de Corcumvi, afirmó que: "Los productos de aseo, son cosas que se necesitan a diario, insumos básicos que tenemos en la canasta familiar, jabón Rey líquido, suavizante para la ropa, jabón en barra, desengrasante, limpiavidrios entre otros, son elaborados con esta iniciativa".

La Tallerista, aclaró que: "Para la elaboración de estos productos, se utilizan químicos que no sean dañinos para el medio ambiente y se pueden conseguir con facilidad en los almacenes distribuidores de químicos".

Los talleres se han venido adelantando en varios lugares de Villavicencio, barrios, la Madrid, Trece de Mayo, Gaviotas, La Vainilla y el Dos Mil.

Actualmente se cuenta con 80 madres de familia recibiendo los talleres, algunas de ellas en condición de desplazadas, vinculadas al Centro Regional de Víctimas y curiosamente hay hombres que también se vincularon al programa.

"Están previstos los talleres de muñequería navideña, de talleres de zapatos en croché y de artesanías en totuma" agregó.

Finalmente hizo un llamado a las personas que se quieran vincular para que lo hagan, teniendo en cuenta que a través de Corcumvi, las personas encargadas de brindar los talleres van hasta ellos a los barrios para capacitarlos.

Síguenos

Necesitas Ayuda?
Comunícate Ahora



Cultura

Con actividades artísticas y pedagógicas CORCUMVI fomenta valores en niños, niñas y público en general

Hace 3 horas

M

ediante la promoción de actividades artísticas y pedagógicas que adelanta la Corporación Cultural de Villavicencio CORCUMVI, se busca fomentar valores público en general, igualmente dejar un

Necesitas Ayuda?
Comunicate Ahora

comunidad incentivando el buen comportamiento, dio a conocer, la Promotora de Cultura Ciudadana, Sara Quiñonez Bocanegra.

Dentro de estas actividades de promover la cultura que adelanta la Corporación Cultural de Villavicencio, corcumvi, bajo la dirección de Lucila Gómez Torres, se destaca el show escénico contra el bullying, con mucha acogida en las universidades, en los colegios, donde es visto de una manera positiva y lo han pedido mucho por tratarse de una temática de sensibilización especialmente para los jóvenes.

Sara Quiñonez promotora de Cultura Ciudadana, dio a conocer que el bullying o acoso, no solo se presenta en los jóvenes sino también en los adultos en el campo laboral, por lo que este show fue igualmente llevado a la procuraduría, donde se transmitió el mensaje de prevención.

"En el campo de la movilidad, se evidencia el caso de los motociclistas que cruzan su vehículo por la parte peatonal, poniendo en riesgo la vida de los peatones, y con la realización de un video, se evidenció la manera incorrecta como algunos incumplen las normas exponiéndose a sanciones al utilizar los puentes elevados exclusivos para personas de a pie como vías" agregó.

Sobre el particular, Corcumvi, realizó una campaña denominada, No te pases por la galleta la Cultura ciudadana y así mismo, se efectuó una actividad que se llamó la Batucada, donde con shows artísticos se concientizó a la comunidad a no parquear en lugares públicos, tomándose espacios que no deben ser utilizados como parqueaderos.

"El peatón es una persona muy vulnerable, porque no se les respeta las vías peatonales y por eso es importante que tenga prioridad en la movilidad y esto motivó a realizar también una campaña denominada el Rey Peatón" manifestó.

También se hizo en el centro Cultural Corcumvi, un taller de títeres, con la finalidad de impulsar a la creatividad y la imaginación y decirle a la comunidad que participó, que todos son capaces de lograr algo si se lo proponen.

"Este Taller de títeres, se espera hacerlo llegar al Cent
Mayo para que toda la comunidad pueda acceder a est
Promotora de Cultura Sara Quiñonez Bocanegra.

Necesitas Ayuda?
Comunicate Ahora

Finalmente dio a conocer que mediante la cultura Kids, una actividad que se realiza con los niños, se busca promover el sano esparcimiento, que los menores se desconecten de los celulares y de la tecnología y a través de actividades culturales, ellos puedan ver otra manera de disfrutar, compartir con los demás.

Siguemos.

Necesitas Ayuda?
Comunícate Ahora

Villavicencio, 4 de septiembre de 2025

CUENTA DE COBRO No.06

**CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL
DE VILLAVICENCIO**
NIT. 822.001.245-4
Carrera 45 N° 8-16/50 La Esperanza
Villavicencio, Meta

D E B E A:

LIGIA HERNANDEZ BERMUDEZ
39.616.359 DE FUSAGASUGA

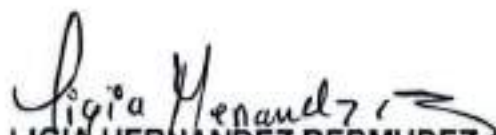
LA SUMA DE: TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000) M/CTE.

**POR CONCEPTO DE: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA
GESTION PARA LA PROMOCION, DIVULGACION Y REALIZACION DE
CONTENIDOS COMUNICACIONALES PARA EL PROGRAMA DE
PROMOCION DE LECTURA DE LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL
DE VILLAVICENCIO CORCUMVI.**

**PERIODO 6. DEL 4 DE AGOSTO AL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025.
CONTRATO 062 DE 2025**

**AUTORIZO CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS 841184300-09 DE
BANCOLOMBIA**

"Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento, que sobre los ingresos percibidos no tomaré costos y deducciones asociados a las rentas laborales objeto de mi contrato en la declaración de renta correspondiente al año gravable 2024, conforme a lo establecido en los artículos 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.17 del decreto único reglamentario 1625 de 2016. Favor aplicar la tarifa de retención establecida en el artículo 383 del Estatuto tributario".


LIGIA HERNANDEZ BERMUDEZ
C.C 39.616.359 de Fusagasugá
CONTRATISTA



 Pago exitoso

Número de autorización 047202

Miércoles, 6 de agosto de 2025, 11:20:51 a. m.

Detalle

\$252.300

Valor Pagado

IVA incluido: \$0

Pago a: SOI ACH

Débito desde: Cuenta Corriente *6947

Descripción: Pago de la Planilla Integrada
de Seguridad Social y
Parafisacales

Fecha y hora inicio transacción 2025-08-06 11:19:30

NIT del comercio 9998300785126

Número de factura 7982025995

Código Único de Seguimiento 1682852937

Dirección IP: 191.107.212.60

Referencia 1: 10.80.25.153

Referencia 2: CC

Referencia 3: 39616359



Pago exitoso

Número de autorización 721202

Miércoles, 27 de agosto de 2025, 2:17:26 p. m.

Detalle

\$194.100

Valor Pagado

IVA incluido: \$0

Pago a: SOI ACH

Débito desde: Cuenta Corriente *6947

Descripción: Pago de la Planilla Integrada
de Seguridad Social y
Parafisacales

Fecha y hora inicio transacción 2025-08-27 14:16:09

NIT del comercio 9998300785126

Número de factura 7984616346

Código Único de Seguimiento 1730468446

Dirección IP: 191.107.184.102

Referencia 1: 10.80.25.153

Referencia 2: CC

Referencia 3: 39616359

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FR – 038
		Versión: 004
		Fecha: 09 de julio del 2019

Villavicencio, 10 de agosto de 2025

**INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO N°. 062 DEL VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DEL 2025
PERIODO N°. 6 parcial 1
DEL 4 DE AGOSTO AL 10 DE AGOSTO DEL 2025**

1. DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN:

Mediante acta de nombramiento de fecha VEINTIOCHO (28) de FEBRERO del 2025, firmada por el director de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio, del contrato objeto de este informe se designaron como:

Aplica	No Aplica	DESIGNACIÓN	NOMBRE
X		Supervisor	LUCILA GÓMEZ TORRES
X		Apoyo a la supervisión	DIANA PAOLA URBANO
		Interventor	

OBJETIVO: Mantener informado a la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias y verificar que las actividades realizadas sean ejecutadas con calidad y en los términos establecidos.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO N°	CONTRATO N°. 062 DEL VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DEL 2025
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
CONTRATISTA:	LIGIA HERNANDEZ BERMUDEZ C.C. 39.616.359 DE FUSAGASUGA
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA PROMOCION, DIVULGACION Y REALIZACION DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES PARA EL PROGRAMA DE PROMOCION DE LECTURA DE LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI

2.1. CONDICIONES INICIALES

VALOR DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$12.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FR - 038
		Versión: 004
		Fecha: 09 de julio del 2019

FECHA DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN INTERVENTORÍA:	VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE INICIO:	CUATRO (4) DE MARZO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	TRES (3) DE JULIO DE 2025

2.2. MODIFICACIONES

 APLICA ☐

 NO APLICA ☒

CESIÓN:	NOMBRE DEL NUEVO CONTRATISTA	FECHA: DÍA (X) DE MES DEL 20XX
VALOR DE LA CESIÓN	VALOR EN LETRAS M/CTE (\$ X.XXX.XXX).	FECHA: DÍA (X) DE MES DEL 20XX
ADICIÓN EN VALOR	SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.000.000)	FECHA: TRES (3) DE JULIO DE 2025
PRORROGAS, SUSPENSIONES O REINICIOS.	DOS (2) MESES	FECHA: TRES (3) DE JULIO DE 2025
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	TRES (3) DE SEPTIEMBRE DE 2025	

3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

ITEM 1	ITEM 2	ITEM 3	ITEM 4	ITEM 5	ITEM 6
SI NO N/A	SI NO N/A	SI NO N/A	SI NO N/A	SI NO N/A	SI NO N/A
X	X	X	X	X	X

OBSERVACIONES DURANTE ESTE PERIODO	<p>La contratista cumplió con la ejecución de las actividades de los ítem 1,2,5 y 6, sin ninguna novedad. Los ítem 3 y 5 el contratista los cumplirá en el parcial 2.</p> <p>Las evidencias de la ejecución de la contratista se encuentran adjuntas en el informe general de la contratista</p>
---	--

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO:100%
PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO ADICION EJECUTADO:61.6%
3.1. INFORMES PARCIALES:

 APLICA ☐

 NO APLICA ☒

INFORME PARCIAL N°.	PERIODO	RANGO DE FECHAS	PORCENTAJE EJECUTADO
1	6	Cuatro (4) de agosto al diez (10) de agosto de 2025	11.6%

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FR - 038
		Versión: 004
		Fecha: 09 de julio del 2019

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:

Se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo laborado por el Contratista.

JULIO DE 2025		AGOSTO DE 2025	
IBC	\$ 3.280.000	IBC	\$2.800.000
SALUD	\$410.000	SALUD	\$350.000
PENSIÓN	\$ PENSIONADA	PENSIÓN	\$PENSIONAD
RIESGOS PROFESIONALES (ARL)	\$ 17.200	RIESGOS PROFESIONALES(ARL)	\$14.200
N° DE PLANILLA	7979856215	N° DE PLANILLA	7982025995

4.1 HISTÓRICO IBC DEL PRESENTE CONTRATO:

VALOR DEL CONTRATO: \$18.000.000		IBC DEL CONTRATO: \$7.200.000	
PERIODO	MES Y AÑO	N°. PLANILLA	VALOR IBC PAGADO
1	MARZO DE 2025	7964217267	\$1.423.500
2	ABRIL DE 2025	7964217801	\$1.423.500
3	MAYO DE 2025	7971779191	\$1.423.500
4	JUNIO DE 2025	7975040921	\$3.280.000
5	JULIO DE 2025	7979856215	\$2.800.000
6	AGOSTO DE 2025	7982025995	\$1.850.700
TOTAL PAGADO			\$12.201.200

5. AVANCE FINANCIERO INICIAL

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
ANTICIPO	0	--	0
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 12.000.000	4/03/2025 AL 3/07/2025	100%
PRIMER PAGO	\$3.000.000	4/03/2025 AL 3/04/2025	25%
SEGUNDO PAGO	\$3.000.000	4/04/2025 AL 3/05/2025	25%
TERCER PAGO	\$3.000.000	4/05/2025 AL 3/06/2025	25%
CUARTO PAGO	\$3.000.000	4/06/2025 AL 3/07/2025	25%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	-0-	--	-0-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 12.000.000	4/03/2025 AL 3/07/2025	100%

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FR - 038
		Versión: 004
		Fecha: 09 de julio del 2019

5.1. AVANCE FINANCIERO ADICIÓN

APLICA ☐

NO APLICA ☒

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
ANTICIPO	0		0
VALOR DE LA ADICIÓN	\$6.000.000	4/07/2025 AL 3/09/2025	100%
PRIMER PAGO ADICIÓN	\$3.000.000	4/07/2025 AL 3/08/2025	50%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE PERIODO	\$700.000	4/08/2025 AL 10/08/2025	11.6%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$2.300.000	11/08/2025 AL 4/09/2025	38.4%
VALOR TOTAL DE LA ADICIÓN	\$6.000.000	4/07/2025 AL 3/09/2025	100%

6. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

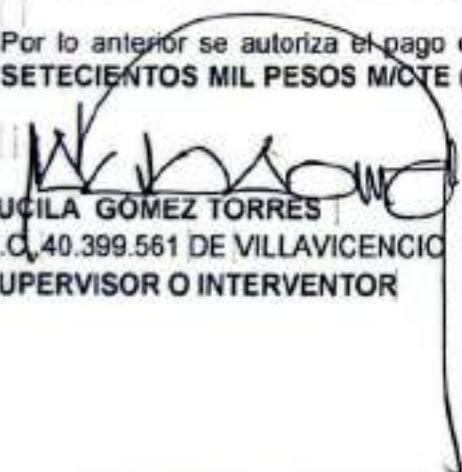
De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor y/o contratista en apoyo a la supervisión certifico que durante el **PERIODO N°.6 PARCIAL 1** comprendido entre el CUATRO (4) de AGOSTO del 2025 y el DIEZ (10) de AGOSTO del 2025, el contratista cumplió a satisfacción con las actividades objeto del **CONTRATO N°. 062** del VEINTIOCHO (28) de FEBRERO del 2025, además desarrolló todas las obligaciones pactadas y cumpliendo con el pago del sistema de seguridad social.

Igualmente certifico que revise las evidencias requeridas, como: registro fotográfico, planillas, formatos, información en el CD/DVD y demás información que demuestra el cumplimiento de las actividades del contrato.

OBSERVACIONES GENERALES DEL CONTRATO

La contratista a la fecha presenta la seguridad social del mes de agosto, quedando pendiente el mes de septiembre, el cual deberá anexar en el parcial 2.

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **SETECIENTOS MIL PESOS M/OTE (\$ 700.000)**.


LUCILA GÓMEZ TORRES
 C.C. 40.399.561 DE VILLAVICENCIO
 SUPERVISOR O INTERVENTOR


DIANA PAOLA URBANO-BAQUERO
 C.C. 30.080.502 DE VILLAVICENCIO
 APOYO A LA SUPERVISION

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FECHA
ELABORO	PAOLA URBANO BAQUERO	Apoyo a la Supervisión	
REVISÓ			

	INFORME DE SUPERVISIÓN	
	Código: FR - 038	
	Versión: 004	
	Fecha: 09 de julio del 2019	

Villavicencio, 5 de septiembre de 2025

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO N°. 062 DEL VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DEL 2025
PERIODO N°. 6 parcial 2
DEL 11 DE AGOSTO AL 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

1. DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN:

Mediante acta de nombramiento de fecha VEINTIOCHO (28) de FEBRERO del 2025, firmada por el director de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio, del contrato objeto de este informe se designaron como:

Aplica	No Aplica	DESIGNACIÓN	NOMBRE
X		Supervisor	LUCILA GÓMEZ TORRES
X		Apoyo a la supervisión	YANET CARDENAS MEJIA
		Interventor	

OBJETIVO: Mantener informado a la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias y verificar que las actividades realizadas sean ejecutadas con calidad y en los términos establecidos.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO N°	CONTRATO N°. 062 DEL VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DEL 2025
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
CONTRATISTA:	LIGIA HERNANDEZ BERMUDEZ C.C. 39.616.359 DE FUSAGASUGA
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA PROMOCION, DIVULGACION Y REALIZACION DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES PARA EL PROGRAMA DE PROMOCION DE LECTURA DE LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI

2.1. CONDICIONES INICIALES

VALOR DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$12.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES



INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: FR - 038

Versión: 004

Fecha: 09 de julio del 2019

FECHA DE SUPERVISIÓN INTERVENTORÍA:	VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE INICIO:	CUATRO (4) DE MARZO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	TRES (3) DE JULIO DE 2025

2.2. MODIFICACIONES

APLICA ☐

NO APLICA ☒

CESIÓN:	NOMBRE DEL NUEVO CONTRATISTA	FECHA: DÍA (X) DE MES DEL 20XX
VALOR DE LA CESIÓN	VALOR EN LETRAS M/CTE (\$ X XXX.XXX).	FECHA: DÍA (X) DE MES DEL 20XX
ADICIÓN EN VALOR	SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.000.000)	FECHA: TRES (3) DE JULIO DE 2025
PRORROGAS, SUSENSIONES O REINICIOS.	DOS (2) MESES	FECHA: TRES (3) DE JULIO DE 2025
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	TRES (3) DE SEPTIEMBRE DE 2025	

3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

ÍTEM 1			ÍTEM 2			ÍTEM 3			ÍTEM 4			ÍTEM 5			ÍTEM 6		
SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
X			X			X			X			X			X		

OBSERVACIONES DURANTE ESTE PERIODO	La contratista cumplió con la ejecución de las actividades de los ítem 1,2,3,4,5 y 6, sin ninguna novedad. Las evidencias de la ejecución de la contratista se encuentran adjuntas en el informe general de la contratista
------------------------------------	---

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO:100%

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO ADICION EJECUTADO:100%

3.1. INFORMES PARCIALES: APLICA ☐

NO APLICA ☒

INFORME PARCIAL N°.	PERIODO	RANGO DE FECHAS	PORCENTAJE EJECUTADO
1	6	Cuatro (4) de agosto al diez (10) de agosto de 2025	11.6%
2	6	Once (11) de agosto al tres (3) de septiembre de 2025	38.4%

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FR – 038
		Versión: 004
		Fecha: 09 de julio del 2019

Se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo laborado por el Contratista.

AGOSTO DE 2025		SEPTIEMBRE DE 2025	
IBC	\$ 2 850.700	IBC	\$1.423.500
SALUD	\$231.400	SALUD	\$178.000
PENSIÓN	\$ PENSIONADA	PENSIÓN	\$PENSIONAD
RIESGOS PROFESIONALES (ARL)	\$ 9.700	RIESGOS PROFESIONALES(ARL)	\$7.500
N° DE PLANILLA	7982025995	N° DE PLANILLA	7984616346

4.1 HISTÓRICO IBC DEL PRESENTE CONTRATO:

VALOR DEL CONTRATO: \$18.000.000		IBC DEL CONTRATO: \$7.200.000	
PERIODO	MES Y AÑO	N°. PLANILLA	VALOR IBC PAGADO
1	MARZO DE 2025	7964217267	\$1.423.500
2	ABRIL DE 2025	7964217801	\$1.423.500
3	MAYO DE 2025	7971779191	\$1.423.500
4	JUNIO DE 2025	7975040921	\$3.280.000
5	JULIO DE 2025	7979856215	\$2.800.000
6	AGOSTO DE 2025	7982025995	\$1.850.700
6	SEPTIEMBRE DE 2025	7984616346	\$1.423.500
TOTAL PAGADO			\$13.624.700

5. AVANCE FINANCIERO INICIAL

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
ANTICIPO	0	—	0
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 12.000.000	4/03/2025 AL 3/07/2025	100%
PRIMER PAGO	\$3.000.000	4/03/2025 AL 3/04/2025	25%
SEGUNDO PAGO	\$3.000.000	4/04/2025 AL 3/05/2025	25%
TERCER PAGO	\$3.000.000	4/05/2025 AL 3/06/2025	25%
CUARTO PAGO	\$3.000.000	4/06/2025 AL 3/07/2025	25%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	-0-	—	-0-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 12.000.000	4/03/2025 AL 3/07/2025	100%

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FR - 038
		Versión: 004
		Fecha: 09 de julio del 2019

5.1. AVANCE FINANCIERO ADICIÓN

 APLICA ☐

 NO APLICA ☒

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
ANTICIPO	0	--	0
VALOR DE LA ADICIÓN	\$6.000.000	4/07/2025 AL 3/09/2025	100%
PRIMER PAGO ADICION	\$3.000.000	4/07/2025 AL 3/08/2025	50%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE PERIODO	\$700.000	4/08/2025 AL 10/08/2025	11.6%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$2.300.000	11/08/2025 AL 4/09/2025	38.4%
VALOR TOTAL DE LA ADICIÓN	\$6.000.000	4/07/2025 AL 3/09/2025	100%

6. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

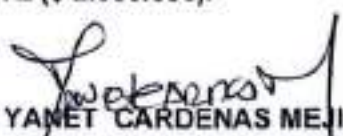
De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor y/o contratista en apoyo a la supervisión certifico que durante el **PERIODO N°.6 PARCIAL 2** comprendido entre el ONCE (11) de AGOSTO del 2025 y el TRES (3) de SEPTIEMBRE del 2025, el contratista cumplió a satisfacción con las actividades objeto del **CONTRATO N°. 062** del VEINTIOCHO (28) de FEBRERO del 2025, además desarrolló todas las obligaciones pactadas y cumpliendo con el pago del sistema de seguridad social.

Igualmente certifico que revisé las evidencias requeridas, como: registro fotográfico, planillas, formatos, información en el CD/DVD y demás información que demuestra el cumplimiento de las actividades del contrato.

OBSERVACIONES GENERALES DEL CONTRATO	Se verifica el pago total del IBC por parte de la contratista.
---	--

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 2.300.000)**.


LUCLA GÓMEZ TORRES
 C.C. 40.399.561 DE VILLAVICENCIO
 SUPERVISOR O INTERVENTOR


YANET CARDENAS MEJIA
 C.C. 40.396441 DE VILLAVICENCIO
 APOYO A LA SUPERVISION

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
ELABORO	YANET CARDENAS MEJIA	Apoyo a la Supervisión	
REVISÓ			

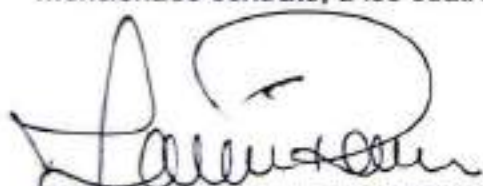
	PAZ Y SALVO	Código: FA018
		Versión: 002
		Fecha: 8 de julio de 2025

**LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
CORCUMVI**

HACE CONSTAR:

Que el/la señor(a) **LIGIA HERNANDEZ BERMUDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 39.616.359 de Fusagasugá, prestó sus servicios mediante Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo No. 062 de 2025 suscrito con CORCUMVI según objeto: *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y REALIZACIÓN DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES PARA EL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LECTURA DE LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI."*, se encuentra a **PAZ Y SALVO** con el Área de Almacén y el Archivo Central de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio.

Se expide a solicitud de la interesada, para efectos de pago de liquidación del mencionado contrato, a los cuatro (04) días del mes de septiembre de 2025.



MONICA DEL PILAR ROMERO TIBADUIZA
Almacenista
Área de Almacén



CARMEN SOFIA PARADA C.
CPS Archivo

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaboró	MONICA DEL PILAR ROMERO T	ALMACENISTA	



ACTA DE TERMINACIÓN

Código: FR - 087

Versión 002

Fecha: 30 de Diciembre de 2021

ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PROFESIONALES, DE APOYO A LA GESTIÓN O SERVICIOS ARTÍSTICOS)

GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO No. 062 DEL VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE 2025

CLASE DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA PROMOCION, DIVULGACION Y REALIZACION DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES PARA EL PROGRAMA DE PROMOCION DE LECTURA DE LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI

CONTRATANTE: La CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: LIGIA HERNANDEZ BERMUDEZ C.C 39.616.359 DE FUSAGASUGA

VALOR INICIAL:	DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$12.000.000).	
PLAZO:	CUATRO (4) MESES	
FECHA DE INICIO:	CUATRO (4) DE MARZO DE 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	TRES (3) DE JULIO DE 2025	
MODIFICACIONES AL CONTRATO		
CESIÓN	NOMBRE O N/A	FECHA INICIO CESIÓN: DÍA (X) DE MES DEL 20XX Ó N/A
FECHA DE SUSPENSIÓN:	XXX O N/A	
TIEMPO DE SUSPENSIÓN:	XXX O N/A	
FECHA DE REINICIO:	XXX O N/A	
ADICIÓN N°. 1	FECHA DE ADICIÓN: TRES (3) DE JULIO DE 2005	VALOR DE ADICIÓN: SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.000.000)
PLAZO ADICIÓN N° X.	DOS (2) MESES	
FECHA INICIO ADICIÓN:	CUATRO (4) DE JULIO DE 2025	
FECHA TERMINACIÓN ADICIÓN	TRES (3) DE SEPTIEMBRE DE 2025	
PRORROGAS	DÍA (X) DE MES DEL 20XX Ó N/A	TIEMPO PRORROGA:
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	TRES (3) DE SEPTIEMBRE DE 2025	
VALOR EJECUTADO:	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000).	
VALOR NO EJECUTADO:	-0-	
VALOR A PAGAR EN EL PRESENTE INFORME:	TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000).	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$18.000.000)	

Cra 45a No. 8-16/50 La esperanza - Villavicencio - Meta - Colombia

Página web: www.corcumvi.gov.co

E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

	ACTA DE TERMINACIÓN	Código: FR - 087
		Versión 002
		Fecha: 30 de Diciembre de 2021

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	-0-
---------------------------------------	-----

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los **04 SEP 2025**, en cumplimiento de lo acordado en la CLAUSULA VEINTIOCHO, se reunieron la supervisora LUCILA GÓMEZ TORRES Directora de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio, YANET CARDENAS MEJIA, como apoyo a la Supervisión y LIGIA HERNANDEZ BERMUDEZ como contratista; con el propósito de dar por terminado, por mutuo acuerdo el contrato N° 062 de 2025, de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que el Supervisor de LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO-META, LUCILA GÓMEZ TORRES certifica que el contratista ha cumplido con lo pactado en el contrato según se evidencia en informes adjuntos.

Las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y extensión del riesgo amparado, exigidos para avalar las obligaciones que se deben cumplir con posterioridad a la extensión del presente contrato. (NO APLICA)

SEGUNDA: De existir saldo a favor de **CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO-META**, el supervisor se deberá remitir copia del presente documento a tesorería para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato. (NO APLICA).

TERCERA En relación al presente documento, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y que toda la documentación aportada durante el desarrollo del objeto contractual fue el resultado de actos legales.

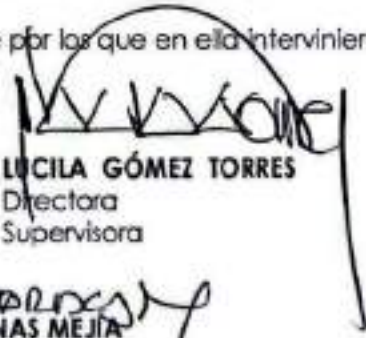
CUARTA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de Prestación de Servicios de Apoyo y Gestión N° 062 de 2025.

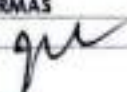
Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los

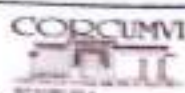
04 SEP 2025


LIGIA HERNANDEZ BERMUDEZ
C.C 39616.359 de Fusagasuga
Contratista


LUCILA GÓMEZ TORRES
Directora
Supervisora


YANET CARDENAS MEJIA
Apoyo a la Supervisión

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
Revisor: Yanet Cardenas Mejia	Apoyo a la Supervisión	



EVALUACION DE PROVEEDORES

Código: FR - 030

Versión: 002

Fecha: Diciembre de 2017

Los siguientes son los criterios para realizar la evaluación del proveedor una vez a finalizada la prestación del servicio y/o entrega del bien

FECHA EVALUACION	5/05/2018	No. CONTRATO	62	DE	2017
------------------	-----------	--------------	----	----	------

NOMBRE DEL PROVEEDOR (CONTRATISTA)	UGIA HERNANDEZ BERMUDEZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD O NIT:	C.C 39.616.359

NOMBRE DEL INTERVENTOR Ó SUPERVISOR	LUCILA GÓMEZ TORRES- Supervisora/YANET CARDENAS MEJIA -Apoyo a la Supe
-------------------------------------	--

TIPO DE CONTRATO	PRESTACION SERVICIOS	X	SUMINISTRO		CONVENIO	
------------------	----------------------	---	------------	--	----------	--

Marque con una X en la casilla frente a la opción que evalúa la ejecución, solo una vez por ítem.

Para el ítem 1, 2 y 4 solo hay 2 opciones de Rango de Evaluación con puntaje de 1 ó 5; para los demás ítems existen 3 Rangos de Evaluación: 1-3 y 5

ITEM	CRITERIO	PUNTAJE					
		1		3		5	
1	Cumplimiento del objeto del contrato	No cumple				Cumple	5
2	Calidad de bien, obra o servicio	No cumple				Cumple	5
3	Cumplimiento en los tiempos de entrega o ejecución	No cumple		Entrega inoportuna justificada adecuadamente		Cumple	5
4	Solución a quejas y reclamos	No cumple				Cumple o no se presentaron	5

Consolidar Puntaje por ítem	ITEM 1	5
	ITEM 2	5
	ITEM 3	5
	ITEM 4	5
	TOTAL	20

EVALUACION DE ACUERDO A TOTAL DEL PUNTAJE	
	MARQUE CON UNA X
DE 16 A 20 CUMPLE	X
MENOS DE 16 NO CUMPLE	

OBSERVACIONES

Firma del Interventor/Supervisor

Firma de Enterado por parte del Contratista